

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Quito, abril de 2016

Señoras y Señores Accionistas de
COMPAÑIA MINERA MINCHOA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañía, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 92.14.3.0013 publicado en el Registro oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992, y la resolución número 04.Q.IJ.001, publicado en el Registro Oficial número 289 del 10 de Marzo del 2004; y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, numerales 2 y 4 de la Ley de Compañías, una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 263 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del **2015**

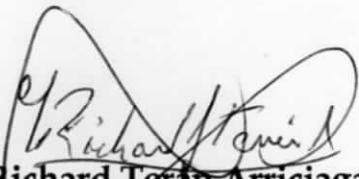
- Los administradores han dado cumplimiento a todas las normas, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones y disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
- No se han presentado hechos extraordinarios en aspectos administrativos laborables y legales.
- Durante el año 2015, la compañía no ha tenido personal bajo relación de dependencia.
- El socio que mantiene la compañía en la concesión Macuchi, sólo ha cancelado la patente de la concesión en el año 2013, que la canceló en un 100% lo mismo que nosotros, por eso en el 2014 se aplicó ese crédito y nosotros cancelamos sólo la diferencia, en el 2015 cancelamos el 100% de la patente. Se han realizado diligencias para lograr que la CFN cancele los valores que nos adeuda, pero no se ha logrado.

- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio, consta en el informe de la Comisaria por lo que me remito a dicho informe.

Renuevo mi compromiso de mantener comunicación directa con los accionistas para tomar las decisiones más convenientes a medida que las actividades de la compañía se vayan desarrollando.

Agradezco la confianza en mí depositada para representar a la empresa, y mis deseos para que este ejercicio económico 2016 sea favorable para sus accionistas.

Atentamente,



Richard Terañ Arriciaga
GERENTE GENERAL